CONSECUTIVO INFORME N°	003		
CONTRATO No.	88-011-2022		
OBJETO	Adquisición de sillas ergonómicas para la Dirección Seccional de Aduanas de Cali		
CONTRATISTA	GEZCO SAS		
NIT o CC	901.230.320 - 7		
VALOR DEL CONTRATO	$ 71.086.100		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	09/09/2022	**FECHA DE ACTA DE INICIO**	16/09/2022
FECHA DE TERMINACION	31/12/2022		
CDP	2222 del 17/06/2022	**CRP**	*72822 del 09/09/2022*
AFILIACION A ARL *(En caso de que sea una prestación de servicios de apoyo a la gestión o profesionales con una duración superior a un mes).*	Fechas extremas de la afiliación		
ADICIONES	SI: _X_ NO: ____	**PRORROGAS**	SI:__NO:___X_
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$93.000.000	**FECHA FINAL**	31/12/2022
SUPERVISOR/ INTERVENTOR	Sandra Milena Eusse Rodriguez - Gestor II		
PERIODO OBJETO DE SUPERVISIÓN	**1/11/2022 AL 30/11/2022**		

En mi calidad de por el Supervisor del Contrato, me permito a continuación presentar informe parcial de Supervisor a la ejecución contractual:

1.1. *Garantías y seguros*

Como obligación del contratista, se encontraba la de realizar aporte de una póliza de cumplimiento *número CCS -100015475 expedida por la compañía aseguradora Compañía Mundial De Seguros S.A con las siguientes características:*

1. *Cumplimiento*

		Cobertura del amparo	
Amparo	***Monto***	***Desde***	***Hasta***
Cumplimiento	*$9.300.000*	*08-09-2022*	*30-06-2023*
Calidad de los elementos	*$9.300.000*	*08-09-2022*	*31-12-2023*
Prestaciones sociales	*$4.650.000*	*08-09-2022*	*31-12-2023*

2. *Responsabilidad Civil Extracontractual CCS-100003283 del 14/09/2022*

		Cobertura del amparo	
Amparo	***Monto***	***Desde***	***Hasta***
Responsabilidad Civil Extracontractual	*$200.000.000*	*8-09-2022*	*31-12-2022*

la(s) pólizas(s) anterior(es) fue(ron) aprobada(s) por la Directora Seccional y actualmente se encuentran vigentes.

1.2. *Seguimiento a la matriz de riesgos*

Según lo dispuesto en la etapa precontractual y contractual, se realiza seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de sus tratamientos, de la siguiente manera:

No	Riesgo	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Tratamiento/ Control a ser implementado	Monitoreo y revisión		
				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	Soporte / Observación
1	Financiero	Incumplimiento de condiciones y/o requisitos habilitantes por parte de todos los proponentes que generen el rechazo de todas las ofertas	Hacer un adecuado estudio del sector	Monitoreo y control por parte del supervisor	Permanente	Constitución de pólizas las cuales se encuentran aprobadas y vigentes.
2	[Económico/ Social o político/ Operacional/ Financiero/ Regulatorio/ De la naturaleza/ Ambiental/ Tecnológico]	Falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad.	Los miembros del comité evaluador deben, verificar minuciosamente el cumplimiento de cada uno de los requisitos habilitantes solicitados. Atender los lineamientos definidos por la entidad para la evaluación	Monitoreo y control por parte del supervisor	Permanente	Seguimiento por parte del supervisor del contrato en los términos y tiempos establecidos.
3	Operacional	Incumplimiento total o parcial del contratista en la calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	Constitución de garantías a favor de la Entidad	Monitoreo y control por parte del supervisor	Permanente	Constitución de pólizas las cuales se encuentran aprobadas y vigentes.
4	Legales	Demoras en el trámite de aprobación de la factura por parte del supervisor del contrato	Informar al supervisor del contrato de sus obligaciones legales.	Monitoreo y control por parte del supervisor	Permanente	Constitución de pólizas las cuales se encuentran aprobadas y vigentes.
5	Operacional	Incumplimiento en el objeto del contrato	Solicitar póliza de Cumplimiento del	Monitoreo y control por	Permanente	Constitución de pólizas las cuales se encuentran aprobadas y vigentes.

			bien al contratista, por un 10% del valor del contrato y que cubra el plazo de ejecución del contrato y 12 meses mas	parte del supervisor		
6	Operacional	Daños en los bienes entregados	Solicitar póliza de Cumplimiento del bien al contratista, por un 10% del valor del contrato y que cubra el plazo de ejecución del contrato y 12 meses mas	Monitoreo y control por parte del supervisor	Permanente	Constitución de pólizas las cuales se encuentran aprobadas y vigentes.
7	Legales	Demandas laborales de los empleados del contratista, como consecuencia de la suscripción del contrato.	Solicitar póliza de pago de salarios y prestaciones e indemnizaciones laborales al contratista por el 5% del valor del contrato. La garantía debe cubrir el plazo del contrato y 3 años más.	Monitoreo y control por parte del supervisor	Permanente	Constitución de pólizas las cuales se encuentran aprobadas y vigentes.
8	Legales	Demandas de terceros	Solicitar póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual por 200 SMMLV. La garantía debe cubrir el plazo del contrato.	Monitoreo y control por parte del supervisor	Permanente	Constitución de pólizas las cuales se encuentran aprobadas y vigentes.

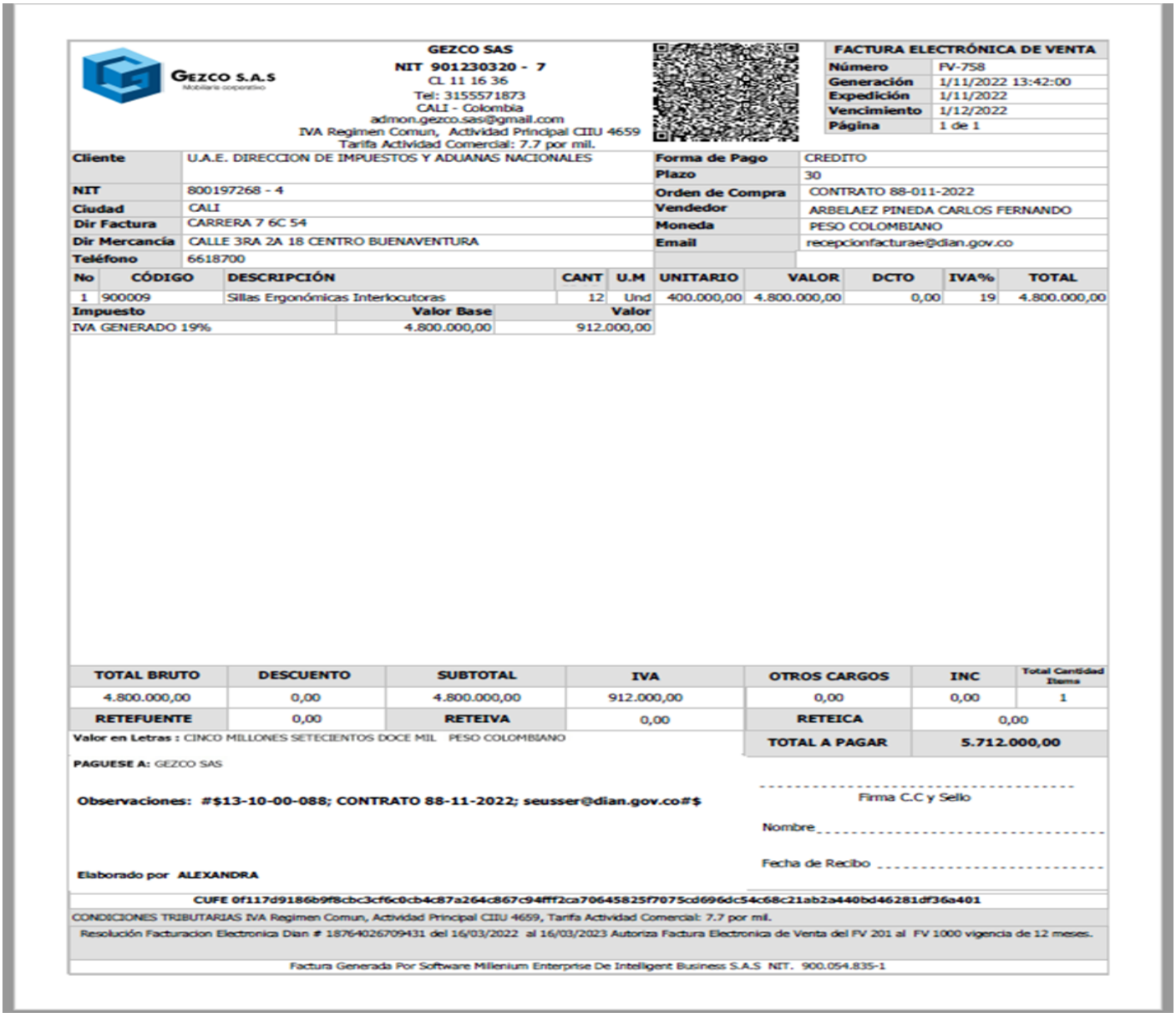
SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y TECNICO

1.3. *Cumplimiento Obligaciones Ambientales.*

Para el periodo de supervisión no se han presentado requerimientos que implique el cumplimiento de las obligaciones ambientales

1.4. *Informe Presentado por el contratista.*

Para el periodo de supervisión del presente informe se realizó la entrega de 12 sillas interlocutoras las cuales presentan su respectiva factura de venta FV-758 del 1/11/2022.



GEZCO S.A.S
Mobiliario corporativo

GEZCO SAS
NIT 901230320 - 7
CL 11 16 36
Tel: 3155571873
CALI - Colombia
admon.gezco.sas@gmail.com
IVA Regimen Comun, Actividad Principal CIIU 4659
Tarifa Actividad Comercial: 7.7 por mil.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número	FV-758
Generación	1/11/2022 13:42:00
Expedición	1/11/2022
Vencimiento	1/12/2022
Página	1 de 1

Cliente	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	**Forma de Pago**	CREDITO
		Plazo	30
NIT	800197268 - 4	**Orden de Compra**	CONTRATO 88-011-2022
Ciudad	CALI	**Vendedor**	ARBELAEZ PINEDA CARLOS FERNANDO
Dir Factura	CARRERA 7 6C 54	**Moneda**	PESO COLOMBIANO
Dir Mercancía	CALLE 3RA 2A 18 CENTRO BUENAVENTURA	**Email**	recepcionfacturae@dian.gov.co
Teléfono	6618700		

No	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	U.M	UNITARIO	VALOR	DCTO	IVA%	TOTAL
1	900009	Sillas Ergonómicas Interlocutoras	12	Und	400.000,00	4.800.000,00	0,00	19	4.800.000,00

Impuesto	Valor Base	Valor
IVA GENERADO 19%	4.800.000,00	912.000,00

TOTAL BRUTO	DESCUENTO	SUBTOTAL	IVA	OTROS CARGOS	INC	Total Cantidad Items
4.800.000,00	0,00	4.800.000,00	912.000,00	0,00	0,00	1
RETEFUENTE	0,00	**RETEIVA**	0,00	**RETEICA**	0,00	
Valor en Letras : CINCO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL PESO COLOMBIANO				**TOTAL A PAGAR**	**5.712.000,00**	

PAGUESE A: GEZCO SAS

Observaciones: #$13-10-00-088; CONTRATO 88-11-2022; seusser@dian.gov.co#$

Firma C.C y Sello

Nombre

Fecha de Recibo

Elaborado por ALEXANDRA

CUFE 0f117d9186b9f8cbc3cf6c0cb4c87a264c867c94fff2ca70645825f7075cd696dc54c68c21ab2a440bd46281df36a401

CONDICIONES TRIBUTARIAS IVA Regimen Comun, Actividad Principal CIIU 4659, Tarifa Actividad Comercial: 7.7 por mil.

Resolución Facturacion Electronica Dian # 18764026709431 del 16/03/2022 al 16/03/2023 Autoriza Factura Electronica de Venta del FV 201 al FV 1000 vigencia de 12 meses.

Factura Generada Por Software Milenium Enterprise De Intelligent Business S.A.S NIT. 900.054.835-1

1.5. *Aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales*

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley 789 de 2002 y en el Decreto 1273 de 2018, se ha verificado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales del personal que dispuso para la ejecución del contrato de lo cual da cuenta el certificado de pago de planilla de seguridad social expedido por el operador aportes en línea 1747716427 del 2022/11.

1.6. *Cumplimiento de obligaciones contractuales*

El contratista en cumplimiento de las obligaciones contractuales, durante el periodo que es objeto de cobro desarrolló las actividades de conformidad con lo pactado contractualmente, cumpliendo con lo siguiente:

OBLIGACION	***DOCUMENTOS QUE SOPORTA EL CUMPLIMIENTO DE DICHA ACTIVIDAD***
Presentar al Supervisor del contrato, según corresponda, el cronograma para atender requerimientos efectuados, cuando a ello hubiere lugar y cumplir con los términos establecidos en éste.	Se encuentra en términos el contratista en la gestión correspondiente para la entrega de las sillas.
Cumplir la totalidad de los requerimientos y condiciones de ejecución establecidas en el anexo No. 1-Ficha Técnica- Requerimientos Técnicos Mínimos y los ofrecidos en su propuesta.	Se encuentra en cumplimiento de las obligaciones y términos del contrato.
Garantizar la funcionalidad y calidad de los productos	No se ha dado lugar a requerimientos
Entregar los materiales solicitados al supervisor o a quien este designe por escrito, si la entrega de estos se realiza a una persona diferente, el contratista asumirá la responsabilidad de la perdida, extravío o daño de los elementos y la Entidad contratante no estará obligada al pago si no se verifica el recibo a satisfacción	No se ha dado lugar a requerimientos.
Entregar copia vigente de los permisos, certificaciones, manuales, garantías y documentación soporte, expedidas por el fabricante o la autoridad competente de aquellos productos que así lo requieran	No se ha dado lugar a requerimientos.
Garantizar en las vigencias 2023 y 2024 por lo menos un (1) mantenimiento preventivo y correctivo a los elementos contratados.	No se ha dado lugar a requerimientos
Los materiales deberán ser nuevos, originales y tener una garantía mínima del fabricante que respalde su durabilidad, de acuerdo con el elemento a proveer.	No se ha dado lugar a requerimientos
No se aceptarán elementos que presenten abolladuras en los empaques o elementos con sellos rotos y productos en mal estado o sin funcionar.	No se ha dado lugar a requerimientos
Tratándose de elementos importados, el contratista en el momento de la entrega deberá aportar el manifiesto de importación y/o el soporte de la debida adquisición en el mercado nacional y la carta de garantía	No se ha dado lugar a requerimientos
Realizar informes y actas que solicite el Supervisor de manera periódica, según corresponda.	No se ha dado lugar a requerimientos
Realizar la documentación en forma oportuna en caso de ser requerirla para su ejecución	No se ha dado lugar a requerimientos
Si durante la ejecución del contrato, se establece que los productos suministrados son de mala calidad la entidad, exigirá el cambio de marca de dichos productos sin que el cambio genere aumento en el precio de los mismos para la entidad.	No se ha dado lugar a requerimientos
El contratista deberá entregar los elementos solicitados sin ningún costo adicional en la instalación de la Dirección Seccional de Aduanas de Cali, carrera 3 No. 10-60	No se ha dado lugar a requerimientos
Entregar los bienes instalados en la dependencia requerida por el supervisor del contrato	No se ha dado lugar a requerimientos
En general las que se desprendan de la naturaleza del contrato y de su objeto.	No se ha dado lugar a requerimientos

Durante el periodo que es objeto de pago, el contratista realizó entrega de 12 sillas interlocutorias, cumpliendo lo requerido técnicamente y en cumplimiento de las disposiciones normativas correspondientes.

FECHA	Un.	DESCRIPCIÓN	Valor -Unitario	IVA	VALOR
1/11/2022	12	Sillas interlocutoras	$400.000	$76.000	$ 476.000
VALOR EJECUTADO					**$ 5.712.000**
TOTAL, CONTRATO					**$ 93.000.000**
SALDO CONTRATO					**$ 87.288.000**

Lo anterior soportadas en la factura anteriormente citada

2. LLAMADOS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA.

En el periodo evaluado no hubo lugar a novedades o situaciones anormales como retrasos en el cronograma, llamados de atención o situaciones que pongan en riesgo la ejecución del contrato.

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

El valor del contrato corresponde a la suma de NOVENTA Y TRES MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($93.000.000) IVA incluido y demás impuestos a que hubiera lugar *(en caso de que los incluyera), los cuales son* pagaderos así: La DIAN efectuará los pagos en pesos colombianos así**:** Pagos parciales, correspondientes a las prestaciones ejecutadas en el periodo por el contratista y certificadas por el supervisor; dentro de los treinta (30) días siguientes a la Disponibilidad del P.A.C (Plan Anual Mensualizado de Caja) para la vigencia correspondiente, previa entrega y recibo de los bienes y/o servicios a entera satisfacción por parte del Supervisor o Interventor del Contrato y de la presentación de la factura con todos los documentos soportes ante el Supervisor o Interventor del contrato, para que éste trámite su pago.

1	VALOR DEL CONTRATO	$	71.086.100
2	ADICIONES	$	21.913.900
3	**VALOR FINAL DEL CONTRATO = (Sumar fila 1+2)**	**$**	**93.000.000**
4	VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO	$	5.712.000
5	VALOR TOTAL EJECUTADO = (Acumulado[1] + 4)	$	5.712.000
6	**DISPONIBLE DEL CONTRATO = (3 -5)**	**$**	**87.288.000**

VALOR TOTAL FACTURADO ACUMULADO DURANTE LA EJECUCIÓN (Este Valor Corresponde a la Casilla No 5)	$5.712.000,00
VALOR TOTAL PAGADO ACUMULADO DURANTE EL PERIODO	$ -

4. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se ha realizado dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, ejecutándose las mismas de acuerdo con lo pactado y requerido por el Supervisor del contrato.

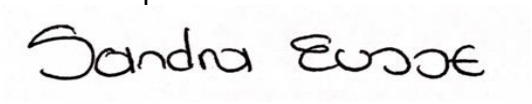
Para finalizar, se advierte que las remisiones y factura presentado por el contratista, hace parte integral del expediente contractual y podrá ser consultado por quien lo solicite.

En constancia de lo anterior se firma a los 5 días del mes de diciembre de 2022.

[1] Nota: Para obtener el valor total acumulado, se debe sumar todas las facturas presentadas por el contratista, independientemente de que se hayan pagado

Atentamente,

El Supervisor



Firma
Sandra Milena Eusse Rodriguez
Gestor II

Anexos: Factura de venta
Pago seguridad social mes de supervisión
Rut actual del contratista
Certificado de no antecedentes disciplinarios del contador del contratista